

del Estado» de 2 de julio), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Miguel Angel Raso García, con documento nacional de identidad 5.354.532, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Química Física», adscrita al Departamento de Química Física I, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 1 de abril de 1993.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

11414 RESOLUCION de 12 de abril de 1993, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Lorenzo García Arozena Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Teoría de la Literatura».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 30 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don José Lorenzo García Arozena, documento nacional de identidad 41.942.633, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Teoría de la Literatura», adscrito al Departamento de Filología Española, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 12 de abril de 1993.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

11415 RESOLUCION de 14 de abril de 1993, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Estratigrafía», del Departamento de Recursos Naturales y Medio Ambiente a don Miguel Angel Nombela Castaño.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de fecha 3 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de mayo) para la provisión de una plaza de titular de Universidad del área de conocimiento de «Estratigrafía», del Departamento de Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Universidad de Vigo, a favor de don Miguel Angel Nombela Castaño, documento nacional de identidad 3.810.334, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Miguel Angel Nombela Castaño Titular de Universidad del área de conocimiento de «Estratigrafía», del Departamento de Recursos Naturales y Medio Ambiente de esta Universidad de Vigo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 14 de abril de 1993.—El Rector, Luis Espada Recarey.

11416 RESOLUCION de 14 de abril de 1993, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Ignacio González Gómez Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 30 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don José Ignacio González Gómez, documento nacional de identidad 78.603.548, Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrito al Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 14 de abril de 1993.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

11417 RESOLUCION de 14 de abril de 1993, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra Titular de Universidad del área de conocimiento de «Dibujo», del Departamento de Didácticas Especiales, a don José Ramón Rúa Rodríguez.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de fecha 3 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de mayo), para la provisión de una plaza de Titular de Universidad del área de conocimiento de «Dibujo», del Departamento de Didácticas Especiales, de la Universidad de Vigo, a favor de don José Ramón Rúa Rodríguez, documento nacional de identidad 35.215.381, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Ramón Rúa Rodríguez Titular de Universidad del área de conocimiento de «Dibujo», del Departamento de Didácticas Especiales, de esta Universidad de Vigo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 14 de abril de 1993.—El Rector, Luis Espada Recarey.